AJDIP/056-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
10-2025	**11/03/2025**	**SCAC-CC**	**DE INMEDIATO**

CONSIDERANDO

1- Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, la moción presentada por la señora Sally Rojas Vásquez Coordinadora Comité de Combustible, sobre el avance de las disposiciones de la contraloría en su informe **No.DFOE-SOS-IAD-00014-2024** en la cual fue expuesto en el oficio **INCOPESCA-DOPA-SCAC-005-2025**.
2- Que, lo expuesto anteriormente es necesario realizarle mejoras en varios de los procedimientos para Inspección de combustible.
3- Que, se requiere realizar lectura de la documentación presentado por la señora Sally Rojas junto con las disposiciones que emitió la contraloría.
4- Una vez analizada la situación por parte de los miembros de la junta directiva, tomando la moción de cambiar la denominación, acoge la solicitud vertida, **POR TANTO;**

ACUERDA

1- Que, se modifique en **el primer procedimiento para realizar inspecciones de combustible de la cisterna a los tanques de la embarcación**, en necesario en los puntos 1, punto 2, punto 3, realizar un diagrama de flujo de procesos, así como indicar a los Departamentos responsables y el periodo de atención de plazos.
2- Que, se contemple la posibilidad de la digitalización para mejorar la trazabilidad.
3- Que, se coloque numeración consecutiva y el código de la oficina, con el fin de mejorar la manipulación y así buscar la responsabilidad del funcionario que la efectué.
4- Que, se modifique en el segundo **procedimiento para realizar inspección general de la embarcación de previo a brindar una autorización de combustibles a precio competitivo** que se detalle los temas de periodos, la responsabilidad de los diferentes departamentos y realizar la modificación en el reglamento.
5- Que, la junta directiva se compromete a realizar la lectura de lo expuesto por la señora Sally Rojas, así como el informe de la contraloría y a su vez envié a la señora Ana Alfaro las recomendaciones, correcciones u observaciones para que se le hagan llegar a la señora Sally Rojas el día 14 de marzo del 2025.
6- Que, el comité de combustible realice las modificaciones recomendadas durante la junta efectuada el día 11 de marzo del 2025, así como las recomendaciones que hagan llegar los miembros de la junta directiva el día 14 de marzo del 2025 y presente las modificaciones realizadas en la junta del día 25 de marzo del 2025.
7- Acuerdo Firme

SECRETARIA TECNICA INCOPESCA JUNTA DIRECTIVA

Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva